

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37005484
DENOMINACIÓN	COLEGIO AMOR DE DIOS
LOCALIDAD	SALAMANCA
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2024-2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



**Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

Plan TIC. Colegio Amor de Dios. Salamanca

ÍNDICE

- INTRODUCCIÓN.
- A. PROPÓSITOS Y METAS
 - 1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan TIC.
 - 2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.
 - 3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).
 - 4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.
 - 5. Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.
- B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL
 - 1. Gestión, organización y liderazgo.
 - i. 2.1.1 Gestión administrativa y académica.
 - ii. 2.1.2 Gestión de recursos digitales y físicos.
 - iii. 2.1.3 Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.
 - 2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - i. 2.2.1 Las TIC como herramienta para el aprendizaje.
 - ii. 2.2.2 Las TIC como herramienta para la enseñanza.
 - 3. Formación y desarrollo profesional.
 - i. 2.3.1 Líneas de formación y sus características.
 - ii. 2.3.2 Formación TIC por cursos académicos.
 - iii. 2.3.3 Otros procesos asociados a la formación TIC.
 - 4. Procesos de evaluación.
 - 5. Contenidos y currículos.
 - 6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
 - 7. Infraestructura.
 - i. 2.7.1 Infraestructura del Centro.
 - ii. 2.7.2 Equipamiento.
 - iii. 2.7.3 Web, Blogs, Redes Sociales y otras publicaciones digitales.
 - 8. Seguridad y confianza digital.
 - i. 2.8.1 Criterios de seguridad, conservación de datos y confidencialidad.
 - ii. 2.8.2 Elementos de seguridad y protección de los servicios (servidores, servicios, P2P, proxy, controles parentales).
- C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN
 - 1. Objetivos del plan de acción.
 - 2. Proceso de desarrollo del plan de acción.
 - i. 3.2.1 Comisión de Innovación.
 - ii. 3.2.2 Comisión de Google WorkSpace.
 - iii. 3.2.3 Otros responsables.
 - 3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción..
 - 4. Difusión y dinamización del plan de acción.
 - 5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.
- D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC
 - 1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.
 - 2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.
 - 3. Indicadores de evaluación del plan.
 - 4. Evaluación respecto a la comunidad educativa.
- E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC
 - 1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.
 - 2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.
 - 3. Estrategias de revisión y modificación del plan.
- F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL MARCO
 - 1. Documento de evidencias. Carpeta evidencias.
 - 2. Planes.
 - 3. Anexos.



INTRODUCCIÓN

El proceso educativo da respuesta a las necesidades de nuestros alumnos, de la sociedad, y lo que esta demanda cada día como esencial en materia de comunicación, trabajo, colaboración, etc.

Por otro lado, la manera de pensar, de actuar o de comunicarse de nuestros alumnos ha cambiado. Las nuevas generaciones trabajan y piensan de manera distinta, y el proceso educativo ha de adaptarse a esta nueva realidad dentro y fuera del aula.

Por este motivo, desde nuestro centro queremos dar respuesta a estas nuevas necesidades que se presentan en la sociedad globalizada en la que vivimos y a las necesidades y características de nuestros alumnos. De esta manera, todos los ámbitos del proceso educativo están pensados y enfocados a potenciar el uso y conocimiento de las no tan nuevas tecnologías.

Desde el claustro de profesores queremos construir un aprendizaje dinámico en el que nuestros alumnos aprendan fomentando su participación, interés y enriquecimiento integral. De la misma manera, nuestros docentes utilizan el entorno digital para comunicarse e involucrar a las familias con el Centro, construyendo una red educativa de la que todos formamos parte: profesores-alumnos-familias.

Hemos convertido nuestros espacios de aprendizaje, no solo el aula, en espacios en los que conviven diferentes metodologías y dispositivos que potencian el desarrollo integral de nuestros alumnos. Involucrando y usando las distintas herramientas, digitales o no, en el proceso de enseñanza aprendizaje, no solo potenciamos el crecimiento de los contenidos de manera más amena, sino que trabajamos todos los valores que desde la educación en los centros Amor de Dios hacemos gala.

El uso de las TIC ya forma parte de nuestras vidas, nuestras comunicaciones, en el centro, entre profesores y familias, desde el colegio hacia el exterior y viceversa, forma parte y debe potenciarse, en un esfuerzo por convertir la educación en el trampolín para llegar al mundo lo más preparados posible, y en el siglo XXI esto significa, conocer, dominar y usar responsablemente todos los recursos que tenemos a nuestro alcance.

A. PROPÓSITOS Y METAS

Todo documento administrativo se asienta sobre unos principios básicos de actuación coherentes y en consonancia con el resto de los documentos administrativos de un Centro. En este epígrafe, se recogen los principales propósitos y metas que se persiguen con el diseño del Plan TIC, comenzando con una breve descripción de los elementos generales con los que cuenta nuestro contexto educativo.

1. (A.1) Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan TIC.

Las características contextuales del Colegio Amor de Dios de Salamanca se encuentran descritas en el Proyecto Educativo del propio centro. A continuación, se resumen los aspectos más relevantes de su entorno y del propio Centro:

Salamanca	
Superficie	2875 hm ²
Número de habitantes	146810 habitantes
Nuestro barrio	San Juan de Sahagún
Características de los habitantes	Alto número de estudiantes en la zona, debido a la presencia de la Universidad de Salamanca.
Conjunto histórico cercano	Iglesia de San Juan de Sahagún Plaza Mayor Iglesia de San Marcos Plaza de los Bandos Biblioteca Gabriel y Galán Torre del Aire Teatro Liceo Sala de exposiciones San Eloy Centro cultural Hispano-Japonés
Sector económico	Administración Bancos Tiendas Comercio
Alcalde	Carlos García Carbayo

A nivel organizativo, en el Centro se destacan las siguientes características:

COLEGIO AMOR DE DIOS					
Etapas	Educación Infantil	Infantil Primaria	Educación Secundaria Obligatoria	Bachillerato	Ciclos Formativos
Líneas	1	2	2	2	1
Aulas	3	12	9	4	2
Alumnos	56	215	194	60	45
Profesores	3	18	24	16	5
Comisiones	Además de la organización por equipos de nivel e internivel propuesta por la normativa, el profesorado del Centro forma comisiones de diferente temática: ● Innovación (TIC). ● Artes gráficas. ● Evangelización. ● Google WorkSpace. ● Marketing. ● Día D. ● Semana D. ● Fiestas institucionales. ● COVID-19.				
Planes	Además de los planes obligatorios recogidos en el Proyecto Educativo, anualmente el conjunto de maestros del CEIP desarrolla: ● Proyecto Google Amor de Dios. ● Plan de acogida. ● Plan de formación. ● ABP's. ● Proyecto de Desarrollo Básico en Educación Infantil. ● Plan institucional TIC, TAC, TEP. ● Plan de bilingüismo. ● Plan de pastoral.				

2. (A.2) Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

Hemos desarrollado todos los años planes y proyectos en áreas muy diferentes, con procesos y planteamientos muy distintos, integrando en muchos de ellos la utilización de los recursos TIC.

Los resultados han sido positivos y se han traducido en mejoras generales que han satisfecho las expectativas creadas.

CURSO	ACTUACIONES
2014-2015	- Creación de la comisión TIC.
2015-2016	- Elaboración de materiales audiovisuales I. - Incorporación de la nueva Plataforma Educativa para la comunicación con las familias. - Instalación de PDI en aulas y su utilización en diferentes asignaturas. - Edición de vídeo digital. - Curso de coaching e inteligencias múltiples. - Educación en la actualidad: Motivación del alumnado y tutorización con las familias. - Calidad de atención y servicio al cliente. - Desarrollo de habilidades del profesor.
2016-2017	- Elaboración de materiales audiovisuales II. - Actualización de la web del centro a nivel institucional para adecuarla a las necesidades de la comunidad educativa. - Se renueva por completo toda la red del centro, pasando a ser de fibra óptica y se actualiza la red Wifi, solventando las dificultades que existían hasta ese momento.
2017-2018	- Educación a través de los medios audiovisuales. - Nuevas metodologías aplicadas a Secundaria y Bachillerato. - Nuevas metodologías aplicadas a Secundaria y Bachillerato II. - Incorporación de las herramientas Google WorkSpace en el aula. - Formación en el desarrollo y plan de mejora en el ámbito TIC. Innovación y coordinación. - Formación en Aprendizaje basado en proyectos (ABP). - La certificación TIC de Centro. Elaboración del Plan TIC. - Formación en Metodologías Activas. - Elaboración del plan TIC, TAC, TEP. (en carpeta Evidencias) - Se realiza un gran esfuerzo de innovación, adquiriendo nuevos equipos de sobremesa para las aulas de informática, equipos ChromeBook, proyectores y demás dispositivos actuales.
2018-2019	- Metodologías activas para el Amor de Dios. - Formación y certificación en el Nivel 1 de Google y utilización de las herramientas Google WorkSpace de todo el claustro de profesores. - Digitalización de las aulas mediante las herramientas de Google WorkSpace. - Formación y certificación en el Nivel 2 de utilización de las herramientas Google WorkSpace de los profesores de la comisión Google WorkSpace .

	- Certificación del Coordinador TIC como Google Trainer. - Puesta en marcha del Plan TIC, TAC, TEP. - Formación en metodologías activas para el Amor de Dios. - Integración de las TIC en el aula. - Reestructuración de la Comisión TIC como Comisión de Innovación. - Realización de la evaluación SELFIE por parte del profesorado, equipo directivo y alumno. - Colaboración en la herramienta CROL de la Junta de Castilla y León.
2019-2020	- Integración didáctica de las TIC en el aula (mantenimiento web ECU). - Aplicación digital en Entornos Colaborativos (Anuario) - Utilización de las TIC en el aula mediante Chromebooks. - Integración didáctica de las TIC en el aula. - Participación en el programa Profes en casa de Televisión Castilla y León. - Colaboración en INTEF del Ministerio de Educación. - Colaboración en Educalab del Ministerio de Educación. - Colaboración en Procomún del Ministerio de Educación.
2020-2021	- Formación y certificación en el Nivel 2 de Google y utilización de las herramientas Google WorkSpace de todo el claustro de profesores. - Realización de la evaluación SELFIE por parte del profesorado, equipo directivo y alumno. - Adquisición de nuevos dispositivos aula informática y chromebook.
2021-2022	- Metodologías activas para el Amor de Dios. - Un alumno un dispositivo "One to One". - Integración didáctica de las TIC en el aula a través del Plan de Igualdad en el Arte. - Formación integral Google WorkSpace para renovación de certificaciones del profesorado : nivel 1 y 2. - Formación Iris para familias y profesores, sobre seguridad en el uso del entorno digital. - Realización de la evaluación SELFIE por parte del profesorado, equipo directivo y alumno. - Reestructuración de la Comisión TIC. - Renovación de la red wifi y antenas del colegio.

Plan de Formación TIC. Ver Anexo VI

3. **(A.3) Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de Centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).**

El Plan TIC del centro pretende introducir un cambio en la metodología habitual e incorporar de manera natural las nuevas formas de trabajo que nuestros alumnos se van a encontrar en su vida post-académica: el trabajo en grupo, el uso de dispositivos de distintos tipos, el trabajo colaborativo en documentos y prepararlos finalmente para ser capaces de adaptarse a los cambios que vayan encontrándose en su quehacer diario.

Queremos preparar a nuestros profesores para que puedan acompañar a los alumnos en el uso de nuevas formas de trabajo y la utilización de nuevas aplicaciones para que mejoren todas sus competencias.

- Competencia en comunicación lingüística:
 - en el procesador de textos, el corrector ortográfico ayuda a detectar los errores y poco a poco, estos se van reduciendo.
 - en los correos, se practica la comunicación escrita.
- Competencia matemática: en la hoja de cálculo, los alumnos trabajan con ecuaciones y realizan operaciones en las que el profesor les cuestiona sobre la lógica de los resultados.

Misión: Educar a los estudiantes para que consigan el éxito en un mundo complejo e interconectado que se enfrenta a un cambio rápido de tipo tecnológico, cultural, económico, informativo y demográfico. Aprender a manejar las tics como herramienta de análisis y de enseñanza-aprendizaje.

Visión: Alumnos preparados competencialmente en el mundo social y tecnológico, creadores de contenido, críticos y analíticos con su propio aprendizaje.

Valores *Responsabilidad*, conocedores de los riesgos que conllevan las redes sociales; *el respeto*, respetuosos en la forma de comunicación y con la propiedad intelectual y de copyright; *generosidad*, compartiendo el conocimiento y colaborando en red contribuyendo al aprendizaje de otros.

4. (A.4) Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica

Los objetivos se organizan atendiendo a tres criterios:

a) Objetivos desde el punto de vista educativo (logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje asociados a las TIC).

b) Objetivos desde el punto de vista organizativo (logros y metas asociados a la gestión y la organización del centro).

c) Objetivos desde el punto de vista tecnológico (logros y metas relacionados con las infraestructuras y todos los aspectos de seguridad y confianza digital).

Por tanto, nuestro Centro persigue las siguientes metas:

OBJETIVOS DEL PLAN TIC	OBJETIVO DEL PLAN RELACIONADO	INVOLUCRA A			
		CENTRO	PROFESORES	ALUMNOS	FAMILIAS
a) OBJETIVOS DESDE EL PUNTO DE VISTA EDUCATIVO					
Mejorar y fomentar el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.			X	X	
Potenciar los valores que fomenten el buen uso y convivencia a través de las redes de comunicación y en cada ámbito de nuestra vida			X	X	
Descubrir y potenciar el uso de distintos dispositivos dentro del aula, como herramienta de trabajo diario de desarrollo del aprendizaje (ordenadores, tabletas, móviles...)			X	X	
Realizar actividades en entornos digitales (en nuestro centro estamos haciendo uso de Classroom y herramientas			X	X	

de Google para entornos colaborativos).					
Fomentar e impulsar nuevas metodologías que incluya e integre las TIC con los procesos educativos y de cooperación, así como en el potenciamiento y desarrollo de todas las inteligencias.			X	X	
Continuar la formación del personal docente y administrativo del centro, con el objetivo de impulsar los objetivos de este plan.		X	X		
Realizar proyectos con otros centros educativos, dentro y fuera del país con el objetivo de conocer y potenciar una comunicación respetuosa y el descubrimiento de otras culturas, así como, desarrollar el uso de la segunda lengua.		X	X		
b) OBJETIVOS DESDE EL PUNTO DE VISTA ORGANIZATIVO					
Organizar el uso de distintos dispositivos como herramientas de trabajo, dentro del Centro		X	X		
Usar las TIC como elemento de comunicación y facilitador entre toda la comunidad educativa.		X	X	X	X
Continuar desarrollando las vías de comunicación desde y para el centro en		X	X	X	X

todas sus áreas, desde las educativas hasta las administrativas.					
Organizar proyectos con otros centros educativos, dentro y fuera del país.		X	X		
c) OBJETIVOS DESDE EL PUNTO DE VISTA TECNOLÓGICO					
Mejorar, actualizar y adecuar los dispositivos y herramientas multimedia del centro.		X	X		
Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos.		X	X		

5. (A.5) Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

El Plan TIC, como cualquier documento del Centro, es un documento vivo, abierto a cualquier modificación y actualización cuando sea necesario para adecuarse constantemente a la realidad de nuestro Colegio.

En principio, las modificaciones importantes son bianuales y no se cree que se necesiten modificaciones sustanciales de él en un periodo inferior a ese.

Los centros Amor de Dios pretenden que las TIC estén presentes en nuestra Comunidad Educativa en:

- Aulas de informática.
- Plan de formación.
- Plan de acogida.
- Inclusión de las TIC en el Ideario del Centro.
- Inclusión de las TIC en el Proyecto Educativo del Centro.
- Inclusión de las TIC en la PGA del Centro.
- Acceso a internet en el centro.

- Página web del centro <https://amordediossalamanca.es>
- Autoevaluación del profesorado en TIC.
- Concienciación a las familias en uso de las TIC
- Plan TIC y certificación.
- Incorporación en las programaciones didácticas y de aula.
- Cuestionario de satisfacción con las TIC alumnos y familias.
- Correos electrónicos corporativos usuario@amordediossalamanca.es tanto para alumnos como para profesores.
- Claves de acceso.
- Router FireWall.
- Plataforma educativa Educamos.
- Licencias en herramientas Google WorkSpace.
- Procesos administrativos.

La utilización de las TIC de forma generalizada nos permite acceder a nuevas formas de organización y de gestión del centro.

Además permite a los profesores incorporar nuevas formas y metodologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Actualizar sus conocimientos y mejorar la comunicación diaria con las familias, los alumnos y el resto de profesores. Las familias están permanentemente comunicadas y reciben información al instante sobre sus hijos.

También los alumnos descubren nuevas formas de aprender, comunicarse, conocer los riesgos de las redes sociales y a gestionar su tiempo.

B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL

El Colegio “Amor de Dios” de Salamanca se encuentra ubicado en la Calle Toro, nº 25-27 de esta ciudad, a apenas unos 300 metros de la misma Plaza Mayor.

La historia del Colegio se remonta a la década de los años 40 del siglo pasado, cuando este edificio estaba dividido en varias casas, y las Hermanas del “Amor de Dios” adquirieron la propiedad.

En el año 1945 se constituye la primera Comunidad del Colegio y se inician las clases. Unos años más tarde ya se imparten clases no solo de Educación Primaria, sino de Educación Secundaria, incluyendo Bachillerato y Ciclos Formativos de grado medio.

La vida del Colegio siempre se ha caracterizado por una relación familiar y cercana con las familias, el trabajo entusiasta de los docentes y una esmerada labor para conseguir una educación integral del alumnado acorde a los retos de la sociedad actual.

Con el paso de los años, el Colegio Amor de Dios de Salamanca ha seguido creciendo y ampliando su oferta educativa. Aunque sin olvidar nunca los valores propios de la Escuela Amor de Dios: la acogida, la verdad, el bien, la alegría por el trabajo bien hecho, la atención personalizada a cada alumno y familias.

El Centro cuenta en el presente curso con una línea de cada nivel de Educación Infantil, dos líneas por cada nivel de Educación Primaria y de Secundaria Obligatoria y en Bachillerato tenemos un grupo por cada curso y modalidad. Además, existe un Ciclo Formativo de Grado Medio, de la rama de Administración y Gestión de Empresas. En total este año tenemos matriculados aproximadamente unos 600 alumnos que son atendidos por una plantilla de 43 profesores, contando además con una administradora, una secretaria y una recepcionista como personal del Centro.

La situación céntrica del colegio en la ciudad y su cercanía a administraciones, bancos, tiendas y comercios hace que nuestros actuales alumnos provengan en su mayoría de familias que viven en la ciudad (pocas en el centro, debido al envejecimiento poblacional y la mayoría en la periferia urbana, ya que las comunicaciones dentro de la ciudad son fluidas) así como de familias que viviendo en poblaciones cercanas, sus progenitores trabajan en los lugares citados del centro de la ciudad. El nivel socio-económico de las familias es variado, aunque el de la mayoría de las familias es medio.

1. (B.1) Gestión, organización y liderazgo

B.1.1 Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas.

La implicación de las TIC en la gestión administrativa y académica del Centro:

Equipo directivo	● Horarios y planificación. ● Documentos administrativos. ● Web del centro. ● Coordinación con el profesorado a través de Google Chat y correo institucional.
Control de asistencia	● A través de la plataforma Educamos.

B.1.2 El plan TIC en relación con los documentos y planes institucionales (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico, entre otros).

Documento	Presencia de las TIC
Proyecto Educativo	El plan TIC se recoge como documento de carácter propio que se integra, complementa y toma parte activa en la función docente del colegio. Las TIC son un elemento imprescindible para la transmisión de la información y la comunicación interna y externa entre los miembros de nuestra comunidad educativa,
Propuesta Curricular	Desarrollo de la competencia digital. El aprendizaje, uso e integración de las TIC se recoge como uno de los fines educativos.
Programaciones didácticas y de aula	Se tiene presente el uso de las tecnologías de la Información y Comunicación, que se incluyen transversalmente en los criterios pedagógicos, temporalización y procesos de evaluación. Existe un apartado concreto en el que se especifica el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Uso habitual y creciente de herramientas Google WorkSpace en el aula y fuera de ella, integrada en el desarrollo didáctico de las materias.
Reglamento de Régimen interior	Se recogen las normas para el uso y cuidado del equipamiento del centro.
Plan de convivencia	Se integra para disponer de normas relativas al uso responsable y saludable de las TIC.

Plan de formación del profesorado	Se le da una importancia creciente, reflejada en el número de actividades formativas realizadas referentes a la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado. Plan estratégico a nivel institucional: todos los centros Amor de Dios cuentan con este plan, orientado hacia la aplicación e integración de las Tics en todos sus procesos, revisando los resultados, la calidad y el impacto.
Otros planes	Uso, dentro del plan de atención a la diversidad, para comprensión de conceptos en el caso de alumnos con necesidades educativas. Coordinación, seguimiento de actividades y convocatoria de pruebas, dentro del PRAP (programa de recuperación de asignaturas pendientes) Todos los procesos del colegio están además asesorados para cumplir la ley de Protección de Datos y se hace una auditoría anual por una empresa externa.

B.1.3. Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

Órganos	Función
<i>Órganos internos</i>	
- Administración	Gestión de equipamiento y hardware. Enlace entre el Centro y las empresas que colaboran con el Centro.
- Equipo Directivo	Horarios. Planificación de recursos humanos Decisión de organización de comisiones y recursos.
- Comisión TIC - Comisión de Google WorkSpace - Comisión de Innovación	Valorar el grado de implementación de las TIC en los procesos organizativos. Organización de la formación TIC docente. Creación y actualización del Plan TIC.
- Coordinador TIC	Colaboración y coordinación. Gestión de las cuentas corporativas. Asignación de permisos.

	Revisión de Chromebooks y comunicación con el servicio técnico. Colaboración organizativa.
<i>Órganos externos</i>	
- Instituciones. - Ayuntamiento. Salamanca Ciudad de Saberes.	Colaboración en la docencia. Fomento, promoción y organización de actividades educativas, entre las que figuran las científicas y tecnológicas.
- Empresas colaboradoras.	Instalación y gestión de redes del Centro. Asistencia y colaboración digital. Implementación de procesos digitales. Gestión de reciclaje.

B.1.4. Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.

- Administración y gestión: Plataforma Educamos
- Interacción con la comunidad educativa:

Descrito en Anexo A - Criterios y protocolos de interacción digital y colaboración.

Plataforma Educamos.

Google WorkSpace. Cuenta institucional @amordediossalamanca.es

Página web <https://amordediossalamanca.es>

Redes sociales, descritas en el apartado B.7

B.1.5. Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.

Uso de Formularios de Google para recopilación de información.

Se utilizan diversos instrumentos de evaluación, entre los que podemos mencionar:

- SELFIE
- Herramienta de autodiagnostico elaborada por la comisión Google WorkSpace.

Se adjunta información en el documento de evidencias.

2. (B.2) Procesos de enseñanza y aprendizaje

En los procesos educativos, la integración de las TIC se realiza teniendo en cuenta:

Las TIC como herramienta para el aprendizaje.

Las TIC como herramienta para la enseñanza.

B.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC:

B.2.1.1. Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC

A principio de curso, el equipo directivo pasa a los jefes de departamento un guión para realizar las programaciones didácticas de las diferentes materias. En ese guión queda establecido un apartado para que recoja los contenidos TIC que se imparten en las áreas.

Se recoge en los anexos de programación.

B.2.1.2. Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC

Las TIC como herramienta para el aprendizaje.

Medida o proceso asociado	Comentario
CONSUMO DE INFORMACIÓN	● <u>Búsqueda de información</u>: Para realizarlas, los estudiantes emplean el buscador Google dentro del entorno de Google WorkSpace que permite al centro personalizarlas para que sean seguras. La consola de administración de Google WorkSpace nos permite configurar con parámetros de control “infantil” y “seguras” las cuentas asociadas a los distintos miembros de la comunidad educativa. ● <u>Comunicación</u>: Las comunicaciones entre la comunidad educativa se realizan mediante las siguientes herramientas. ● Classroom: Cada profesor y tutor crea sus aulas virtuales para comunicarse con los estudiantes. También se utiliza esta aplicación para las comunicaciones sobre formación entre los profesores. ● Calendar: Comunicaciones de sustituciones, reuniones para el profesorado; así como uso por parte de los alumnos para comunicación de eventos. ● Google Chat: Comunicación diaria de incidencias, trabajo en equipo (profesores y alumnos a partir de 3º de ESO). ● Correo electrónico: La comunicación entre los profesores se realiza mediante los correos electrónicos corporativos asignados. Los profesores también pueden comunicarse

	con los alumnos mediante esta herramienta. Las comunicaciones de los alumnos, mediante correo electrónico, está limitada a miembros de la organización. ● Correo electrónico EducaCyL: Todos los profesores tienen cuenta institucional concedida por la Junta de Castilla y León. ● Redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram): Para comunicaciones a toda la comunidad educativa, el centro utiliza diferentes redes sociales de comunicación. ● Plataforma Educamos: Las comunicaciones de los docentes con las familias y la publicación de calificaciones se realizan mediante esta plataforma. ● <u>Chromebooks</u>: Los alumnos emplean estos dispositivos informáticos diariamente. ● <u>Webs y otros recursos online</u>: el centro dispone de una web donde los alumnos pueden acceder a los blogs y sites de los profesores y departamentos.
CREACIÓN DE INFORMACIÓN	Los alumnos utilizan las TIC como herramienta para generar nuevo material y aprendizaje a través de las diferentes herramientas disponible en el entorno virtual de Google Workspace: ● Creación de webs de carácter interno mediante Sites. ● Presentaciones a través de la aplicación Presentaciones. ● Documentos colaborativos utilizando Documentos. Los estudiantes tienen a su disposición todas las herramientas del entorno Google WorkSpace para la creación de materiales de aprendizaje en un entorno colaborativo y seguro. Se utilizan otras Apps para crear información digital: educaplay, genially, kahoot, canva,...

Las TIC como herramienta para la enseñanza.

Medida o proceso asociado	Comentario
METODOLOGÍA	● Los profesores utilizan diferentes modelos de metodologías las cuales requieren la utilización de las TIC como son: el aprendizaje basado en proyectos (ABP), la clase invertida (Flipped classroom), la Gamificación, la estimulación temprana, APS, etc. ● Las diferentes metodologías utilizadas en el centro requieren una organización dinámica de los diferentes grupos. De manera que las actividades que se pueden realizar de manera individual, en grupo, de manera colaborativa o incluso entre diferentes grupos del centro.

	● Para gestionar los recursos que están disponibles en el centro, se realizan reuniones de coordinación en las diferentes etapas para determinar cuándo deben ser utilizados. De manera que se gestiona mediante dichas reuniones y con la utilización de un calendario compartido (a través de la aplicación Calendar) para que todos los docentes puedan conocer cuándo se utilizan los recursos del centro.
EVALUACIÓN	● Las actividades y metodologías que requieren de las TIC son diseñadas teniendo en cuenta los procesos de evaluación. Parte de las herramientas que se utilizan para la evaluación en el centro son: Plataforma Educamos, aula virtual Google Classroom, Formularios Google, Kahoot, iDoceo o EdPuzzle..
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL AULA	● La organización didáctica de los recursos digitales del Centro se realizan a través de: ○ Aplicación Google Drive de cada docente. ○ Unidades compartidas organizadas por etapas, comisiones de trabajo, departamentos o proyectos. ○ Unidades compartidas creadas entre la red de Centros Amor de Dios de España. ○ Blogs de los departamentos. ○ Blogs personales de algunos docentes. ○ Classroom de las diferentes asignaturas en todas las etapas. ○ Classroom de los diferentes grupos de Educación Infantil y Educación Primaria. ○ Classroom de las diferentes tutorías de Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos. ○ Sites de los cursos de Educación Infantil y Educación Primaria. ○ Sites personales de algunos profesores.
ATENCIÓN A ACNEE	● Los docentes emplean bancos de recursos digitales dirigidos a la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que están en las distintas unidades compartidas de Drive y también disponen de la asesoría de la orientadora del centro. ● Además, los docentes que así lo consideran crean su propio material específico para sus alumnos mediante herramientas que tienen a su disposición en el centro.
BÚSQUEDA DE NUEVOS RECURSOS/ACTIVIDADES	Para la búsqueda de nuevos recursos o actividades, el profesorado del Centro emplea el siguiente protocolo: ● Consulta de repositorios online. ● Consulta de otras webs recomendadas: blog de RedXXI,

	Pinterest, Portal EducaCYL, etc. ● Modificación de materiales/recursos conseguidos. ● Comparten con el resto del profesorado a través de las unidades compartidas de Drive o mediante correo electrónico.
DISEÑO Y CREACIÓN RECURSOS/ACTIVIDADES	● Por norma general, los profesores utilizan las herramientas del entorno digital y colaborativo para diseñar y crear nuevos recursos, materiales y actividades. Éstos siempre son adaptados a las necesidades de los estudiantes. ● Las herramientas más utilizadas son: Sites, Jamboard, Blogger, Classroom, Drive, Documentos, Presentaciones, Formularios, YouTube, etc.
ALMACENAMIENTO/ALOJAMIENTO DE RECURSOS Y ACTIVIDADES	El almacenamiento de los recursos digitales del Centro se realiza a través de: ● Web del Centro. ● Aplicación Google Drive de cada docente. ● Unidades compartidas organizadas por etapas, comisiones de trabajo, departamentos o proyectos. ● Unidades compartidas creadas entre la red de Centros Amor de Dios de España. ● Blogs de los departamentos. ● Blogs personales de algunos docentes. ● Sites de los cursos de Educación Infantil y Educación Primaria. ● Sites personales de algunos profesores. La Comisión de Innovación del Centro y la Comisión de Google WorkSpace revisan y fomentan la actualización periódica de los recursos alojados en esos repositorios.

B.2.1.3 Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

Está recogido en un anexo (anexo H).

B.2.1.4. Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Está recogido en los anexos (Plan - anexo V).

B.2.2. Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

Se realizan trabajos colaborativos, organizados a través de Classroom de diferentes materias y su contenido se trabaja y se expone en clase usando las aplicaciones que G. Workspace nos permite.

B.2.3. Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).

B.2.4. Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

B.2.5. Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Está recogido en los anexos (Anexos A a E)

3. (B.3) Formación y desarrollo profesional

En este apartado referimos las características principales de la Formación del Profesorado.

B.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativas, tecnológica y organizativas.

Estamos inmersos dentro de la estrategia formativa tecnológica de los centros Amor de Dios, y por ello hemos realizado desde hace varios años formaciones TIC que han permitido que todo el profesorado actualmente tenga como mínimo el Certificado Google nivel 1.

Además, también se tiene en cuenta las autoevaluaciones Selfie de centro y de encuestas internas que se realizan, para detectar prioridades en formación.

B.3.2. Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.

En nuestro centro educativo consideramos que las líneas de Formación TIC prioritarias para el conjunto del profesorado del Centro, son:

- Formación dirigida a la utilización didáctica de las herramientas digitales en el aula.
- Actividades formativas respecto a la utilización de *herramientas institucionales* (Plataforma Educamos, Portal Educativo, Web de centro, Aulas Virtuales Classroom, servicio de almacenamiento Drive, Herramientas de Google Workspace...).
- Formación con el objetivo de la *creación de materiales* y la *implementación* de estos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Formación e información sobre el *uso seguro de las aplicaciones digitales e internet* para la Comunidad Educativa: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.
- Información de las *actualizaciones y riesgos inherentes* al uso de las herramientas habituales.

Estas líneas de formación, se desarrollan a través de las siguientes modalidades:

A. Formación externa:

- Cursos presenciales ofertados por el CFIE, fundación tripartito, sindicato.

B. Formación interna:

- Existe una comisión destinada a la formación interna del profesorado: Comisión Google Workspace.
- Formación a nivel institucional:
 - Dirección
 - Coordinadores de etapas
 - Pastoral
 - Coordinadores TIC
 - Administración
- Grupo de trabajo.

Formación TIC por cursos académicos.

CURSO 2015 - 2016	
MODALIDAD	TEMÁTICA
Cursos presenciales	● Desarrollo de las habilidades del profesor. ● Elaboración de materiales audiovisuales I. ● Edición de vídeo digital. ● Curso de coaching e inteligencias múltiples. ● Educación en la actualidad: Motivación del alumnado y tutorización con las familias. ● Calidad de atención y servicio al cliente. ● Desarrollo de habilidades del profesor.
Proyectos	● Participación en el concurso “canta contra el tabaco”, grabación y edición de audio con programas informáticos. ● 1er premio en el Concurso de Cortometrajes sobre seguridad digital en el aula, en Salamanca. ● 2º premio en el Concurso de Cortometrajes sobre seguridad digital en el aula, Regional.
CURSO 2016 - 2017	
MODALIDAD	TEMÁTICA
Cursos presenciales	● Elaboración de materiales audiovisuales II.
CURSO 2017 - 2018	
MODALIDAD	TEMÁTICA
Cursos presenciales	● Aplicación, evaluación y programación ABP. ● Desarrollo y plan de mejora en el ámbito TIC. Innovación y coordinación. ● Formación a los departamentos de Pastoral. ● Formación a coordinadores TIC Amor de Dios. ● Formación a administradores Amor de Dios. ● Formación a Coordinadores de Secundaria Amor de Dios. ● Educación a través de los medios audiovisuales. ● Nuevas metodologías aplicadas a Secundaria y Bachillerato. ● Nuevas metodologías aplicadas a Secundaria y Bachillerato II. ● Formación en Metodologías Activas.

CURSO 2018 - 2019	
MODALIDAD	TEMÁTICA
Cursos presenciales	● Formación a expertos en Google WorkSpace. ● Integración de Google WorkSpace en la práctica docente. ● Integración de las TIC en el aula. ● Metodologías activas para el Amor de Dios. ● Formación Singapur. ● Estimulación Temprana. ● Formación a los departamentos de Pastoral. ● Formación de profesores de Religión KUMI. ● Formación a coordinadores TIC Amor de Dios. ● Formación a administradores Amor de Dios. ● Formación a Coordinadores de Primaria e Infantil Amor de Dios. ● Formación a Coordinadores de Secundaria Amor de Dios.
Proyectos	● Congreso de Innovación Amor de Dios.

CURSO 2019 - 2020	
MODALIDAD	TEMÁTICA
Cursos presenciales	● Integración didáctica de las TIC en el aula. ● Utilización de las TIC en el aula mediante Chromebooks. ● Formación a expertos en Google WorkSpace. ● Formación Matemáticas Singapur. ● Formación a profesores de Religión KUMI. ● Formación a profesores de Matemáticas de 4º de Primaria. ● Formación a los departamentos de Pastoral. ● Formación a coordinadores TIC Amor de Dios. ● Formación a administradores Amor de Dios. ● Formación a Coordinadores de Primaria e Infantil Amor de Dios. ● Formación a Coordinadores de Secundaria Amor de Dios.
Cursos online	● Integración didáctica de las TIC en el aula.
CURSO 2020 - 2021	
MODALIDAD	TEMÁTICA

Cursos online	● Códice TIC: Certificación del nivel digital del centro. ● Formación GSuite. ● Utilización de Chromebooks en las aulas. ● Formación Matemáticas Singapur. ● Formación a profesores de Religión. ● Formación a los departamentos de Pastoral. ● Formación a coordinadores TIC Amor de Dios. ● Formación a administradores Amor de Dios. ● Formación a Coordinadores de Primaria e Infantil Amor de Dios. ● Formación a Coordinadores de Secundaria Amor de Dios. ● Formación Marketing.
Proyectos	● Proyecto Solidario acercARTE (Premio OTRI)
CURSO 2021 - 2022	
Cursos online	● Códice TIC: Certificación del nivel digital del centro. ● Formación GSuite. ● Formación One to One. ● Utilización de Chromebooks en las aulas. ● Formación de Google WorkSpace para la renovación de la certificación de Nivel 1 y Nivel 2.
Proyectos	● Proyecto Solidario acercARTE (Premio OTRI) ● Proyectos de Aprendizaje Servicio.

Otros procesos asociados a la formación TIC.

En la siguiente se recogen otros procesos relacionados con la formación TIC del Centro y a los que, periódicamente, resulta necesario atender y concretar:

PROCESO	EXPLICACIÓN
Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro	Como protocolo común de actuación, al inicio de cada curso escolar los componentes de la Comisión de Innovación se reúnen para valorar las estrategias de trabajo con el profesorado de reciente con los siguientes objetivos: ● Asignación de tutores a los profesores de nueva incorporación. ● Líneas de actuación para el curso. Los puntos que establece este protocolo se realizan a lo largo del curso siempre que sea necesario.

Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar la difusión de las acciones formativas	● Periódicamente los componentes de la Comisión de Innovación y la Comisión Google Workspace forman al profesorado del Centro sobre las herramientas y aplicaciones que se consideran de interés para la realización de la labor docente. ● El coordinador del centro CFIE informa puntualmente al claustro de profesores de la oferta formativa disponible. ● El equipo directivo del centro informa al profesorado de las actividades formativas que son recibidas mediante correo electrónico. Fomentando su participación en las mismas.
--	--

Plan de acogida, integración y apoyo. *Ver Anexo VII*

4. (B4) Procesos de evaluación

Para la evaluación de la competencia digital, en el Colegio Amor de Dios se han acordado los siguientes criterios:

PROCESO	EXPLICACIÓN
PROCESO DE APRENDIZAJE	La Comisión de Innovación y el Equipo Directivo se reúnen a principio de curso para marcar los procedimientos de evaluación, posteriormente, se reúnen las diferentes etapas o interniveles para concretar estos procesos que permitan determinar el nivel de competencia digital que posee el alumnado en relación al uso saludable de las TIC. Al finalizar cada curso, los alumnos completan un formulario para valorar su satisfacción con las TIC durante el proceso de aprendizaje.
PROCESO DE ENSEÑANZA	Para comprobar la competencia digital de los docentes del centro se ha creado la Comisión Google WorkSpace que se encarga de formar y tutorizar durante el curso. Esta comisión valora la situación del claustro a principio de curso, marca unos objetivos y unas acciones que se realizarán durante el curso. También se realizan diferentes evaluaciones de los profesores tanto al principio como durante el curso. Por último, los profesores realizan una evaluación final de la formación recibida. También se marcan objetivos de capacitación de los docentes para que quede certificada su competencia digital. Esta certificación se renueva cada tres años para los niveles 1 y 2, y cada año para el nivel Trainer.
PROCESOS ORGANIZATIVOS	El Equipo Directivo en colaboración con la Comisión de Innovación y la Comisión de Google WorkSpace son los encargados de valorar el grado de implementación de las TIC en los procesos organizativos y su calidad. Al finalizar el curso el Equipo Directivo elabora un formulario de opinión para el profesorado del Centro con la intención de conocer el grado de satisfacción y conocimiento que posee el profesorado en cuanto a la gestión tecnológica que se realiza en el centro.
PROCESOS TECNOLÓGICOS-DIDÁCTICOS	Para los docentes se realizan formaciones en las que se actualizan sus conocimientos. También se les informa de la oferta formativa del Centro de Formación del Profesorado (CFIE). La Comisión de Google WorkSpace se encarga de enviar un

	formulario a los docentes donde se determinan las necesidades y carencias en relación con las TIC. De esta manera, la propuesta formativa del claustro del Centro se realiza teniendo en cuenta los resultados obtenidos y las necesidades del Centro observadas.
--	--

5. (B5) Contenidos y currículo

B.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas.

El colegio Amor de Dios tiene en cuenta el carácter transversal de la TIC y por ello todas las programaciones didácticas tienen recogida la competencia digital y los estándares de aprendizaje junto con sus criterios de evaluación.

Los profesores cuentan en sus departamentos o interniveles con unidades compartidas en Drive donde pueden compartir el material necesario para la evaluación.

Además, los profesores utilizan Classroom y la plataforma Educamos para realizar la evaluación en los diferentes cursos, siendo el proceso de evaluación completamente digital.

La siguiente tabla recoge los principales procesos asociados a la incorporación de las TIC como objeto de aprendizaje curricular:

MEDIDA O PROCESO ASOCIADO	EXPLICACIÓN
ELEMENTOS CURRICULARES ESPECÍFICOS DE CADA ÁREA	Desde el segundo ciclo de Educación Infantil, cada programación Didáctica incluye objetivos, contenidos y criterios de evaluación directamente asociados al uso de las TIC, utilizando como base aquellos que se recogen en la normativa oficial.
COMPETENCIAS CLAVE	El Colegio utiliza las TIC para la evaluación de las competencias clave. En cada curso desde Educación Primaria hasta E.S.O. y Bachillerato, los diferentes interniveles y departamentos han realizado unas tablas mediante hojas de cálculo para realizar la evaluación conjunta de cada uno de los estudiantes. Estas tablas están compartidas en las unidades compartidas correspondientes de Drive.
CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES	La celebración de las distintas efemérides es organizada por las Comisiones y tiene en cuenta las TIC. Todas las celebraciones se comparten en el blog y redes sociales del centro. Además, cada tutoría cuenta con un aula virtual Classroom donde los tutores comparten el material preparado para cada una de ellas.
TALLERES	En el centro se realiza una oferta de talleres diseñados por el profesorado del centro que tienen en cuenta las TIC. La oferta de talleres es la siguiente: ● Robótica. ● Mecanografía. ● Grupos Amor de Dios. ● Inglés (English Fun). ● Taller de cine y arte en valores.

6. (B6) Colaboración, trabajo en red e interacción social

B.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa)

Medidas desarrolladas desde el Centro para facilitar la comunicación no presencial entre diferentes estamentos de la comunidad educativa y en general:

Estamentos	Descripción
Alumnado	<i>Cuenta institucional Google WorkSpace con extensión @amordediossalamanca.es :</i> Todos los alumnos del Centro disponen de una cuenta institucional. En el caso de alumnos hasta 2º E Primaria, la interacción mediante estas cuentas es realizada por los padres de los alumnos. Integración de Google WorkSpace para el trabajo digital y colaborativo: Classroom, Drive, Ofimática Google... Correo electrónico. Controlada la instalación y funcionamiento propio del ecosistema por el Coordinador TIC. Protocolo de bienvenida y uso correcto de las herramientas. Uso de estas cuentas institucionales en el envío de comunicaciones, el envío de trabajos realizados en las aulas de informática y durante el tiempo de utilización en clase de los Chromebooks monitorizados mediante la aplicación IRIS.
Familias	<i>Plataforma educativa Educamos:</i> Integración de correo electrónico para comunicación con Administración, Dirección y profesorado del Centro. Recepción de circulares y avisos informativos. Recepción de notificaciones de asistencia, retrasos, trabajos ... por parte de los responsables de las clases del curso actual. Recepción de notas de evaluación. Ayuda y mantenimiento desde Administración y Secretaría.

Profesorado	<i>Cuenta institucional @amordediossalamanca.es</i> Uso para contacto e intercambio de información con alumnos. Integración de herramientas Google WorkSpace para comunicación y trabajo digital, admitiendo trabajo individual y colaborativo. Integración de Classroom, espacio digital de trabajo con alumnos de una materia y aula. <i>Plataforma educativa Educamos:</i> Uso para intercambio de información con familias. Envío de notificaciones, incidencias y notas digitales. Envío de circulares informativas. <i>Comunicación interna oficial del profesorado:</i> grupos de Google Chat, correo Gmail, plataforma Educamos, eventos Calendar. <i>Comunicación y trabajo colaborativo de Departamentos y Comisiones:</i> unidades compartidas de Drive. <i>Comunicación interna y externa:</i> web de Centro y blogs (departamentales e individuales) <i>Comisiones</i>, especializadas en la coordinación digital del centro y en la ayuda y formación del profesorado en aspectos digitales: Comisión de Google WorkSpace y Comisión de Innovación. El Coordinador TIC cuenta con el nivel Trainer de Google Teacher WorkSpace. Los profesores de la Comisión de Google WorkSpace cuentan con el nivel II. Todos los profesores del centro cuentan con un nivel I.
Administración y Secretaría	<i>Plataforma educativa Educamos</i> Alta y supervisión de cuentas. Ayuda e información de uso. Mantenimiento de información actualizada. Comunicación y envío de circulares. Recepción de documentación. <i>Cuenta institucional @amordediossalamanca.es</i> Correo y comunicación interna y externa.

Comunicación e información	<i>Web de Centro:</i> https://amordediossalamanca.es/ <i>Blog de Centro:</i> https://blogcoeamordediossal.blogspot.com/ <i>Blogs departamentales e individuales.</i> <i>Presencia en RRSS:</i> Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, , Flickr, Pinterest. <i>Flujo de comunicación</i> en las diferentes plataformas: Educamos, WorkSpace, RRSS, Grupos de Gmail, ... <i>Cuestionarios y Formularios de satisfacción.</i>
----------------------------	--

Criterios y protocolos de interacción digital y colaboración. *Ver Anexo A*

Están protocolarizadas desde hace años las Indicaciones de **publicación en blog del Colegio** - versión digital enlazada en Drive y accesible a todos los profesores - copia de documento en versión pdf en anexo B -). *Ver Anexo B*

Existe protocolo para el uso correcto de las aulas de informática y de los equipos (**Aulas de Informática. Chromebooks. Normas Básicas**) , del que se hace publicidad al comienzo de curso entre los alumnos de los grupos que van a usarlos de forma habitual. *Ver anexo C.*

7. (B7) Infraestructura

En este apartado se recogen las características más significativas a nivel técnico y de usuario, tanto de la infraestructura como de los recursos físicos y digitales con los que cuenta el Centro con la intención de definir las características relacionadas con el equipamiento y software, las redes y servicios del aula/Centro y los servicios globales e institucionales:

B.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, entre otros)

RECURSOS FÍSICOS				
RECURSO		ACCESO	USOS	RESPONSABLES
Ordenadores	33 Chromebooks	Coordinador TIC	Educativo, de gestión y comunicación	Coordinador TIC.
		Profesorado	Educativo	
		Alumnos	Educativo	
	30 ordenadores de sobremesa (Aula de informática 1)	Profesorado	Educativo	Responsable del Aula de Informática 1.
		Alumnos	Educativo	
	15 ordenadores de sobremesa (Aula de informática 2)	Profesorado	Educativo	Responsable del Aula de Informática 2.
		Alumnos	Educativo	
	3 ordenadores portátiles en las aulas de Infantil	Profesorado	Educativo	Profesores de Educación Infantil.
	1 ordenador de sobremesa en el aula el aula de 1º de Ciclos Formativos	Profesorado	Educativo	Profesores de Ciclos Formativos.
	2 ordenadores de sobremesa en Administración y	Personal de administración y servicios	De gestión y comunicación	Administradora del Centro.

	secretaría			
	1 ordenador portátil en la recepción del centro	Personal de administración y servicios	De gestión y comunicación	Administradora del Centro.
	2 ordenadores de sobremesa y 2 ordenadores portátiles en los despachos	Equipo directivo y Orientadora del Centro	Educativo, de gestión y comunicación	Administradora del Centro.
	8 tablets	Profesorado	Educativo	Equipo directivo.
		Alumnos	Educativo	
Pizarras digitales	1 en las aulas de Primaria	Profesorado	Educativo	Administradora del Centro.
		Alumnos	Educativo	
	1 en las aulas de ESO	Profesorado	Educativo	Administradora del Centro.
		Alumnos	Educativo	
	1 en las aulas de Ciclos formativos	Profesorado	Educativo	Administradora del Centro.
		Alumnos	Educativo	
Proyectores	32 proyectores en las aulas	Profesorado	Educativo	Administradora del Centro.
	De uso común	Profesorado, Equipo directivo	Educativo, de gestión y comunicación	Administradora del Centro.
Equipos de sonido	3 en las aulas de Infantil	Profesorado	Educativo	Administradora del Centro.
	12 en las aulas de Primaria	Profesorado	Educativo	Administradora del Centro.
	13 en las aulas de Secundaria	Profesorado	Educativo	Administradora del Centro.
	2 en las aulas de Informática	Profesorado	Educativo	Administradora del Centro.
Fotocopiadoras	De uso común (conectada a la red WIFI)	Profesorado	Educativo	Administradora del Centro.
		Equipo directivo	Educativo y de gestión	
		Personal de	De gestión	

		administración y servicios		
	1 en Secretaría	Personal de administración y servicios	De gestión	
	1 en Dirección	Equipo directivo	De gestión	
Adaptadores de conexiones de vídeo	En administración	Equipo directivo	Educativo y de gestión	Administradora del centro
		Profesorado	Educativo	
		Personal de administración y servicios	Educativo y de gestión	

Además de estos recursos y herramientas, el Centro cuenta con cableado específico, adaptadores y otros dispositivos tanto en las aulas como en administración.

Centralita con 10 puestos renovada recientemente y la espera para que el proveedor oficial dé acceso a la voz IP.

B.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje.

ESTRUCTURACIÓN DE REDES			
RECURSO	ACCESO	USOS	RESPONSABLES
Red de centro WIFI cableada	Profesorado	Educativo	Administradora del Centro.
	Administración, Secretaría y Dirección	De gestión	
	Aulas	Educativo	
	Alumnos	Educativo	

B.7.3 Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro.

RECURSO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
SERVICIOS DE INTERNET	2 líneas de fibra óptica Movistar. 600 Mb cada una. Wifi. Firewall SOPHOS SG135 con protección anti ransomware.
ROUTERS	2
CABLEADO	Tres armarios RACK: - Aula informática. - Administración - Laboratorio.
SWITCH	Principal 48P Gestión Wifi 24P Administración 24P Laboratorio 24P
ANTENAS WIFI	16
SERVIDORES Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO ONLINE	Google WorkSpace y Plataforma.
INSTALACION Y GESTION	Beta Sánchez

B.7.4 Documento y organización tecnológica de centros, redes y servicios.

Topología y Mapa de red del colegio. Ver *Anexo F*.

B.7.5. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Proceso	Descripción
PLAN DE SELECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y USO DE RECURSOS	La nueva adquisición de los recursos físicos y materiales TIC se acuerda desde: • Equipo de Titularidad. • Equipo Directivo. • Comisión de Innovación. • Claustro.
MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS	La Dirección del Centro, la Comisión de Innovación y los docentes que utilizan los equipos y aulas de informática son los responsables de llevar a cabo los siguientes procesos: • Gestión de Garantías. • Control tecnológico y procedimiento de gestión de incidencias. • Gestión de soporte técnico.
MEDIDAS PREVENTIVAS	Con la intención de evitar riesgos y tener una red segura y confidencial en el Centro, la Dirección del Centro, la Comisión de Innovación y los docentes realizan: • La gestión de contraseñas y acceso a la configuración de los equipos y redes del Centro. • La gestión de contraseñas de las cuentas educativas. • Sistema de filtrado y cortafuegos. • Programa Iris.
MEDIDAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Si un conflicto está relacionado con el uso de las TIC, el profesorado del Centro sigue las pautas propuestas por la Dirección, Comisión de Convivencia, Reglamento de Régimen Interior y la Comisión de Innovación.
RENOVACIÓN Y RECICLADO	Para la renovación, adaptación, aprovechamiento y actualización de equipos, en función de las necesidades del centro, se cuenta con la información y ayuda de los docentes que utilizan los equipos y las aulas de informática y la supervisión de Dirección. Asimismo, se tiene contratada a una empresa privada de mantenimiento informático.

Protocolo de comunicación de incidencias (incluye Parte de incidencia detectada o reparación). Ver Anexo E

Web, Blogs, Redes Sociales y otras publicaciones digitales

WEB DEL COLEGIO	https://amordediossalamanca.es
BLOG DEL COLEGIO	• Blog de Centro: https://blogcoeamordediossal.blogspot.com/
REDES SOCIALES	• Facebook: https://www.facebook.com/Colegio-Amor-de-Dios-Salamanca-1397039987268030 • Twitter: https://twitter.com/ColeADDSal • Instagram Colegio Amor de Dios Salamanca: https://www.instagram.com/amordediossalamanca/ • Instagram Ciclo Formativo Grado Medio Amor de Dios Salamanca: https://www.instagram.com/ciclosaddsalamanca/ • Instagram ECU: https://www.instagram.com/ecu_espacioculturalusera/?hl=es • Canal Youtube: https://www.youtube.com/channel/UCfJZcteoJSVMSSnU7I4wMLQ
BLOGS	• Intercambio a EE.UU: https://intercambioamordediossalamancausa.blogspot.com/ • Viaje a Inglaterra: https://amordediossalamancainglaterra.blogspot.com/ • Viaje a Italia: https://amordediositalia.blogspot.com/ • Blog de Historia del Arte: http://salamancahistoriadelarteamordedios.blogspot.com/ • Departamento de Ciencias y Tecnología: http://cienciasadd.blogspot.com/ • Blog de Ciencias Sociales: http://salamancasocialesamordedios.blogspot.com/ • Web de Matemáticas: https://www.matematicassinmas.com/ • Blog de Religión: http://salamancareligionamordedios.blogspot.com/
SITES	• Proyecto acerARTE: https://sites.google.com/a/amordediossalamanca.es/imaginar-ts/ • ECU Espacio Cultural Usera: https://sites.google.com/a/amordediossalamanca.es/imaginar-ts/ecu-news • Sites 1º Educación Infantil: https://sites.google.com/amordediossalamanca.es/1infantil2020-2021/p%C3%A1gina-principal • Sites 2º Educación Infantil: https://sites.google.com/amordediossalamanca.es/1deeducacininfantil/inicio-%C3%A1reas • Sites 3º Educación Infantil: https://sites.google.com/amordediossalamanca.es/2educacininfantil/inicio

PREMIOS	Junta de Castilla y León "Piéns@telo" Premio OTRI (año pasado y actual) https://twitter.com/otriupsa/status/1326854513416933377?s=20&t=9trBfnMMbWqgU8Fzfp2YJg https://twitter.com/mariomonterod/status/1367458348409454594?s=20&t=9trBfnMMbWqgU8Fzfp2YJg https://twitter.com/AsprodesSalaman/status/1329506959721181190?s=20&t=9trBfnMMbWqgU8Fzfp2YJg https://colegiosamordedios.es/centros/salamanca/index.php/proyectos/espacio-cultural-usera
OTROS	Anuario Digital 2017-2018 Anuario Digital 2018-2019

8. (B8) Seguridad y confianza digital

Todos los equipos informáticos del centro tienen acceso a internet, bien por cable o por WIFI específico destinado a estos equipos.

El profesorado dispone igualmente de acceso a internet en sus propios equipos, ordenadores y tabletas a través de su propia red WIFI y conocen su clave de acceso.

Los alumnos no conocen la clave de acceso WIFI, aunque se ha detectado que en alguna ocasión la han conseguido, en este caso se cambia de inmediato.

B.8.1 Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Como se ha mencionado con anterioridad, las claves WIFI son conocidas solamente por el profesorado y cambiadas periódicamente.

Los equipos con información delicada o confidencial, tales como equipos de Dirección, Secretaría y Administración, tienen clave de acceso que sólo conocen las personas autorizadas para su uso y en salas protegidas con llave. Además, se realiza una copia de seguridad periódica que es guardada en un disco duro externo custodiado por la Dirección del Centro.

B.8.2 Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

Tanto el servidor de la página web, como la Plataforma Educamos están contratados a empresas externas, y son ellas quienes se encargan de su seguridad.

El centro a su vez dispone de los servicios de una empresa especializada que realiza una auditoría periódica en materia de seguridad informática.

C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

El desarrollo de las medidas planteadas en este Plan TIC nos lleva a concretar algunas actuaciones organizativas (a nivel de recursos humanos y de temporalización) que se recogen en este apartado.

1. C1. Objetivos del plan de acción

Definición de los logros que se esperan obtener en la integración de las TIC en el centro (educativa, organizativa y tecnológica), alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación (ORDEN EDU/600/2018).

1. Procesos de Enseñanza-aprendizaje.
2. Contenido y Currículum.
3. Evaluación.
4. Recursos y servicios.
5. Gestión y organización.
6. Liderazgo.
7. Desarrollo profesional.
8. Interacción social.
9. Infraestructura.
10. Seguridad digital.

DIMENSIÓN	OBJETIVO	PEC
EDUCATIVA- PEDAGÓGICA	● Conocer, integrar y desarrollar en los procesos de enseñanza-aprendizaje docente un uso coherente y seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar, contexto tecnológico y circunstancias del alumnado.	1, 2, 4, 7 y 10.
	● Estructurar itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales de los miembros de la comunidad educativa dentro del marco de referencia del centro.	1, 2, 5, 7 y 9.
	● Seleccionar, compartir, organizar y secuenciar los recursos digitales mediante herramientas del entorno de Google WorkSpace teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido.	1, 2, 7 y 9.

	● Integrar estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC mediante herramientas del entorno Google WorkSpace. ● Plantear criterios comunes para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales y no formales e informar mediante Plataforma Educamos a la comunidad de familias de los progresos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. ● Disponer y utilizar un entorno tecnológico seguro y confiado (apoyado en la Plataforma Educamos, el correo corporativo, las aulas virtuales y las redes sociales) para la interacción efectiva entre los miembros de la Comunidad Educativa en los procesos de aprendizaje, evaluación, comunicación y tutorización.	3, 6, 7 y 10. 3, 4, 5 y 6. 4, 5, 9 y 10.
ORGANIZATIVA	● Recoger y organizar en los planes institucionales del Centro la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa mediante unidades compartidas de Drive gestionadas con protocolos de acceso seguro. ● Establecer las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativa a las TIC dotando a cada miembro de la Comunidad Educativa de la formación necesaria para su uso. ● Establecer estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización, formación y liderazgo en la gestión organizativa de los procesos vinculados a las TIC. ● Desarrollar procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC liderada por la Comisión de Google WorkSpace en el entorno WorkSpace que facilite las certificaciones en herramientas Google WorkSpace a los docentes. ● Facilitar la acción de desarrollar y compartir de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio en la práctica docente y con la Comunidad Educativa.	2, 4, 5, 8 y 10. 2, 3, 5, 6, 8 y 9. 3, 4, 8 y 10. 1, 4, 6 y 7. 1, 4, 7 y 10.

TECNOLÓGICA	● Estructurar los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro mejorando la cobertura y conectividad actual y dotando de seguridad, capacidad y soporte al Plan One to One ChromeBook en el Curso 21-22.	4, 5, 7 y 10.
	● Establecer medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de los equipos y servicios digitales del centro a partir de la aprobación en Equipo Directivo de una partida presupuestaria anual aprobada en el Consejo Escolar.	7, 9 y 10.
	● Conocer, planificar y organizar los recursos TIC y su capacidad de inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado.	1, 3, 5 y 8.
	● Disponer de pautas y espacios para favorecer el uso de las TIC en la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios disponibles.	1, 2, 9 y 10.
	● Posibilitar el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo.	4, 5, 8 y 10.

2. (C2)Proceso de desarrollo del plan de acción

Al inicio de cada curso, se constituyen la Comisión de Innovación y la Comisión de Google WorkSpace con los siguientes componentes y funciones:

Constitución de la Comisión Tic.

COMPONENTES	FUNCIONES
Coordinador TIC	● Mantener la colaboración con la directora del centro. ● Coordinar las reuniones de la Comisión de Innovación. ● Apoyar a los docentes en la introducción de las TIC en sus aulas. ● Revisar el buen funcionamiento de los Chromebooks y comunicar al servicio técnico aquello que no pueda arreglar.
Otros profesores de la comisión	● Poner en práctica las medidas tomadas en la Comisión de Innovación. ● Facilitar la difusión de prácticas, herramientas y otras cuestiones relacionadas con las TIC. ● Controlar la coherencia en los aprendizajes TIC a lo largo de los distintos niveles.
Toda la comisión	● Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales. ● Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. ● Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia. ● Orientar al profesorado implicado para la incorporación de las TIC en la programación de aula. ● Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos. ● Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado. ● Elaborar el presente Plan TIC de Centro.

Comisión de Google WorkSpace.

COMPONENTES	FUNCIONES
Coordinador TIC	● Mantener la colaboración con la directora del centro. ● Coordinar las reuniones de la Comisión de Google WorkSpace.
Toda la comisión	● Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización del entorno Google WorkSpace. ● Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la utilización del entorno Google WorkSpace. ● Diseñar y planificar un plan de formación anual en las herramientas de Google WorkSpace dirigido a los miembros de la comunidad educativa. ● Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado referentes al entorno Google WorkSpace. ● Evaluar el plan de formación en las herramientas de Google WorkSpace.

Otros responsables.

COMPONENTES	FUNCIONES
Profesores no incluidos en las comisiones anteriores	● Revisar el buen funcionamiento de los equipos informáticos de las aulas de informática y comunicar al servicio técnico aquello que no pueda arreglar.
Alumnos	● Uso saludable de las TIC cumpliendo las normas reflejadas en el Reglamento de Régimen Interior. ● Seguimiento de las normas de los diferentes protocolos establecidos.
Familias	● Uso saludable de las TIC. ● Asistencia, en la medida de lo posible, a las jornadas, talleres y Webinars que se ofertan desde el Centro y/o la administración.

Coordinación con la Comisión Pedagógica del Colegio

CCP	RELACIÓN TIC
CCP Educación Primaria CCP ESO, Bachillerato y Ciclos	Un miembro de la Comisión Tic pertenece también a la CCP. Transmite la información en las diferentes reuniones.

3. (C3)Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción

Temporalización del proceso de evaluación, seguimiento y evaluación del plan Tic.

En el proceso de elaboración, seguimiento, aprobación y evaluación del Plan TIC se realizan ciertos procesos internos periódicos, los cuales se tienen en cuenta en el aspecto organizativo del Centro.

FASE	DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Constitución de Comisiones	Anualmente, al comienzo de cada curso académico se crean las Comisiones de trabajo, todas ellas de vigencia anual. Constitución de la Comisión de Innovación y de la Comisión de Google WorkSpace. Específicamente, estas tienen estructura estable, formada por miembros que están presentes durante varios cursos escolares, para dar estabilidad a los proyectos, aunque variables a largo plazo. Se colabora en el trabajo con otras comisiones.	Septiembre	Dirección
Planificación anual	Reuniones iniciales de Comisiones. Revisión de plan TIC y establecimiento de actuaciones para el curso académico actual. Revisión del plan de formación institucional y elaboración de actuaciones dirigidas al claustro, teniendo en cuenta sus necesidades.	Octubre	Coordinador TIC
Difusión	Información de las líneas de actuación y de formación TIC a nivel de Centro.	Octubre- Noviembre	Dirección Coordinador TIC

Elaboración, desarrollo e implementación	Reuniones periódicas de las comisiones. Elaboración de documentos. Ejecución de las medidas fijadas en las líneas de actuación.	Noviembre - Junio	Coordinador TIC Miembros de las comisiones
Evaluación	Revisión del proceso. Elaboración de versiones finales de documentos y memorias. Revisión de cuestionarios, si se han realizado. Propuestas de mejora. Esbozo de actuaciones futuras.	Junio	Miembros de las comisiones.

Aprobación por los órganos competentes del Colegio.

Presentación y aprobación si procede del Plan Tic en el claustro de inicio de curso, Octubre.

Presentación del Plan Tic de Centro en la reunión del Consejo Escolar, Octubre/Noviembre.

4. (C4) Difusión y dinamización del plan de acción

Estrategias para la difusión del Plan Tic, procesos para la dinamización del plan de acción y fomento de la implicación y participación en el mismo.

Dentro de las rutinas anuales relacionadas con la elaboración y renovación del Plan TIC, las estrategias para la difusión y dinamización del mismo resultan especialmente relevantes. A continuación, se describen algunas de las medidas que se contemplan para cumplir con esta finalidad, así como los procesos de dinamización y de fomento de la participación y la implicación de la comunidad educativa en su buen funcionamiento.

ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DEL PLAN TIC	● Publicación en página web del centro. ● Presentación en Claustro y Consejo Escolar. ● Vídeos Plan de Seguridad y Confianza. ● Entradas en el blog del Colegio y en redes sociales sobre las actividades del Plan que se desarrollan en el Curso. ● Noticias en medios de comunicación de los Proyectos de Innovación Educativa de la Junta de Castilla y León desarrollados en el Centro.
PROCESOS DE DINAMIZACIÓN DEL PLAN TIC	● Constitución de las comisiones. ● Planificación anual. ● Difusión.

(desarrollado en el punto 3.3)	• Elaboración, desarrollo y difusión. • Evaluación.
FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN	• Incorporación de un apartado TIC en cada programación didáctica. • Certificación Google (en sus diferentes niveles) de los miembros de la Comunidad Educativa. • Participación del Equipo Directivo, Claustro, Coordinadores y alumnos en la herramienta SELFIE. • Respuesta a las comunicaciones internas del Centro por medio del correo electrónico corporativo. • Participación de la Comunidad Educativa en las actividades propuestas por la Junta de Castilla y León (Día de Internet Seguro, Plan de Seguridad y Confianza Digital...) • Asistencia a charlas o coloquios de las actividades formativas y de orientación que se desarrollan en el Centro.

5. (C5) Plan de acción en las áreas: líneas de actuación

Se recoge en este apartado el plan de acción propuesto desde el Centro, en la actualidad, en relación al uso de las TIC en cada uno de los ocho ámbitos de actuación en los que se organiza el presente Plan.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN	PROPUESTA - PLAN DE ACCIÓN
ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo.	Trabajo en red; Utilización de unidades compartidas para trabajos y documentos departamentales, trabajos entre profesores de grupos paralelos y proyectos interdepartamentales. Seguir ampliando el uso de Google Calendar para la realización de convocatorias de reuniones de claustro y departamentales. Seguir usando y ampliando recursos digitales online promovido por la Junta de Castilla y León y del Ministerio de Educación (CROL, INTEF, Profes en casa, Educablab, Procomún). Utilización sistemática y generalizada de las herramientas Google Workspace.
ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje.	Reflejar y ampliar la constancia de las actividades a realizar durante el curso en relación al uso de las TIC en los documentos institucionales del Centro. Secuenciar de forma más precisa los indicadores de logro referidos a la competencia digital en los diferentes niveles de las etapas. Elaboración de herramientas para la evaluación de la competencia digital del alumnado. Difusión, conocimiento y práctica con nuevas herramientas digitales, adaptadas a los diferentes niveles. Gestión de Classroom como medio y entorno de aprendizaje presencial, online o mixto. Seguir fomentando el uso de la web y las redes sociales para la publicación y difusión de actividades y proyectos realizados.
ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional.	Fomentar y facilitar la labor de la comisión de Google Workspace para la formación del resto de la Comunidad Educativa. Formación del Claustro de profesores para la obtención de certificaciones Google. Seguir la colaboración con el CFIE en la supervisión y seguimiento de la formación.
ÁREA 4: Procesos de evaluación.	Mantener actualizado el Plan TIC con la intención de convertirlo en un documento práctico y sencillo para ayuda

	y consulta para el profesorado. Indagar en el uso de procedimientos variados para certificar el nivel de competencia digital del profesorado. Seguir haciendo uso de la herramienta SELFIE con carácter semestral para detectar deficiencias y subsanarlas. Sistematizar su implantación. Disponer de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas
ÁREA 5: Contenidos y currículos.	Definir una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles. Integrar el uso de las TIC en las temáticas que se trabajan en los diferentes Planes del Centro. Desarrollar estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo a la normativa vigente.
ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.	Evaluar la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red. Disponer de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital. Seguir potenciando la presencia del Centro en la comunidad educativa dando difusión de las colaboraciones y experiencias realizadas, mediante el uso de blogs y redes sociales.
ÁREA 7: Infraestructura.	Diseñar estrategias para la mejora, ampliación de equipos tecnológicos y actualización de equipos y dispositivos digitales. Mantenimiento de los equipos actualizados y en correcto funcionamiento.
ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.	Participar en proyectos o iniciativas de fomento y difusión de medidas de seguridad y confianza digital en la comunidad educativa. Cuidar los procesos relacionados con este ámbito: almacenamiento, copias de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro. Especificar las fases del proceso de reutilización, reciclaje y destrucción que se sigue con los equipos informáticos del Centro.

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

La evaluación del plan TIC será responsabilidad de la Comisión TIC del Colegio que a final de curso realizará la memoria correspondiente.

Conlleva la puesta en práctica de diferentes estrategias de seguimiento, instrumentos de evaluación, el diseño de indicadores y la participación de agentes que participan en la comunidad educativa.

En este apartado se contemplan estos elementos.

Por ello, la autoevaluación y coevaluación sistemática de los procesos de integración de las TIC en los aspectos de uso didáctico, educativo, comunicación interna y externa, organizativo y de administración se lleva a cabo de la siguiente manera.

1. **(D1)Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.**
2. **(D2)Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.**

Estos dos apartados quedan esquematizados en el siguiente cuadro:

ESTRATEGIA O PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS ASOCIADOS	TEMPORALIZACIÓN
Autoevaluación periódica	Instrumento de autoevaluación de competencia digital (portal EducaCYL) Herramienta SELFIE	Anual o BIANUAL
Reuniones de las Comisiones relacionadas directamente con TIC: Comisión de Google WorkSpace y Comisión de Innovación.	Programación. Objetivos Plan de Formación Plan TIC	Mensual
Reflexión sobre las experiencias de incorporación de las TIC en el aula.	Herramienta SELFIE Cuestionarios departamentales. Encuestas de satisfacción (familias, profesores y alumnos)	Anual Anual, al final de curso. Anual, al final de curso.
Solicitud de Certificación CoDiCe TIC.	Plan TIC Autoevaluación STILUS Evaluación externa.	Bienal

3. (D3) Indicadores de evaluación del plan

Las Comisiones TIC del centro establecen las pautas de evaluación y seguimiento del Plan TIC y posteriormente se deriva a la Comisión de Coordinación Pedagógica y al Equipo Directivo para su valoración y propuestas.

Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:

o Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2).

- ☐ Tiene establecidos de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.
- ☐ Incluye explícitamente en los distintos planes institucionales del centro (convivencia, acción tutorial, lectura...) procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- ☐ Utiliza las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje de forma explícita para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa.
- ☐ Emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.
- ☐ Integra y desarrolla en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente el uso seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar.

o Procesos de evaluación (área 4).

- ☐ Integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC.
- ☐ Emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación.
- ☐ Dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas.
- ☐ Analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado.

o Contenidos y currículos (área 5).

- ☐ Establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel.
- ☐ Cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada, habitual y eficiente.
- ☐ Posibilita sistemáticamente el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma e independiente en función del nivel educativo.

Indicadores de la dimensión organizativa:

o Gestión, organización y liderazgo (área 1).

- ☐ Define documentalmente en sus planes institucionales la dimensión educativa de las TIC.
- ☐ Dispone de una estructura organizada (comisiones TIC, coordinadores, responsables, etc.) para la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico-didáctico.
- ☐ Establece las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativas a las TIC.
- ☐ Dibuja líneas explícitas y recogidas documentalmente para la utilización de las TIC en los procesos de administración, gestión académica y tecnológica del centro.

o Formación y desarrollo profesional (área 3).

- ☐ Desarrolla procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo al marco de referencia de la competencia digital docente.
- ☐ Planifica y desarrolla procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC.
- ☐ Estructura actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico de la comunidad educativa.
- ☐ Recoge en los procesos de formación, la elaboración de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio para práctica docente.
- ☐ Desarrolla procesos de mejora e innovación del entorno tecnológico-didáctico a partir de la acción formativa del profesorado.

o Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).

- ☐ Dispone y utiliza un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización.
- ☐ Utiliza de forma efectiva las TIC para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo adecuado al perfil del alumnado.
- ☐ Dispone de estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al centro.
- ☐ Dispone de criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la participación y actuación de la comunidad educativa.

Indicadores de la dimensión tecnológica:

o Infraestructura (área 7).

- ☐ Dispone y utiliza sistemáticamente servicios de redes globales, de centro y de aula para el almacenamiento organizado de los recursos digitales y documentales accesibles a la comunidad educativa.
- ☐ Organiza los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable.
- ☐ Establece medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de sus equipos y servicios digitales.

o Seguridad y confianza digital (área 8).

- ☐ Recoge de forma explícita la estructura organizativa y de atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, el uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa.
- ☐ El centro tiene establecidos procedimientos para el registro de incidencias de seguridad.
- ☐ El centro desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa.

4. **(D4) Evaluación respecto a la comunidad educativa**

En relación al alumnado.

- ☐ Uso y manejo adecuado de la cuenta institucional @amordediossalamanca.es
- ☐ Utilización de las herramientas habituales Google: Gmail, Classroom, Drive...
- ☐ Capacidad de interactividad digital y cooperativa en el desarrollo de trabajos colaborativos.
- ☐ Uso adecuado de los equipos Chromebooks y aulas de informática, y cumplimiento de las normas básicas.

En relación al profesorado.

- ☐ Uso correcto de tecnologías y de herramientas digitales en su práctica docente.
- ☐ Comunicación fluida y correcta mediante la cuenta institucional @amordediossalamanca.es y la Plataforma educativa.
- ☐ Uso habitual de herramientas digitales.
- ☐ Elaboración de materiales en formato digital.
- ☐ Certificaciones Google.

En relación al equipo directivo.

- ☐ Coordinación, comunicación y manejo correcto y empático de las herramientas digitales en el intercambio de información con los diferentes estamentos del Centro educativo.
- ☐ Aportación de directrices mediante la utilización idónea de las herramientas digitales disponibles.
- ☐ Elaboración de contenidos educativos e informativos adecuados.

En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios...)

- ☐ Correcto envío de información a través de las cuentas de correo electrónico institucionales o a través de la plataforma educativa.
- ☐ Recepción de información a través de visitas a la web del centro, a los blogs, sites y a otras redes sociales institucionales.
- ☐ Colaboración digital y aportación de contenido apropiado.

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC

1. (E 1) Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan

OBJETIVOS DEL PLAN	● Se valora de forma satisfactoria la consecución de los objetivos descritos en el apartado 1.4. ● Se valora especialmente la programación y el desarrollo del Plan de Formación del Profesorado en Competencia Digital en coordinación con el CFIE de Salamanca. ● Se valora la consecución de la Certificación Google Nivel 2 de parte del equipo directivo y de la comisión Google WorkSpace, y los miembros del claustro de profesores con mayor dominio en las herramientas del entorno Google WorkSpace. ● Se valora la consecución de la Certificación Google Trainer de otros miembros de la Comisión de Google WorkSpace. ● Se valora comenzar la planificación de la formación del claustro de profesores para superar la recertificación en los distintos niveles Google correspondiente al curso 2021-2022.
PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN	● El mantenimiento de las medidas #COVID19 ha obligado a que buena parte de las reuniones se hayan mantenido de manera <i>on line</i>, ya que se ha visto que ha sido una medida interesante para modificar nuestra forma de trabajo, al optimizar tiempos y recursos. ● Se valora positivamente la formación recibida por el claustro de profesores que permite desarrollar las competencias digitales correspondientes en el periodo no presencial de formación.
TEMPORALIZACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	● El proceso de desarrollo del plan TIC sigue la temporalización prevista en este curso. ● Se están realizando mejoras técnicas en la infraestructura para facilitar la implementación del Plan de Acción.
DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	● El Equipo Directivo está especialmente satisfecho del trabajo realizado por la Comisión de Innovación y la Comisión de Google WorkSpace en el desarrollo del Plan de Formación del Profesorado y la adaptación del mismo a las herramientas Google WorkSpace. ● Se valora la creación de un formulario para detectar las necesidades formativas del profesorado, que sería

	cumplimentado por este al final de curso, que complementará la evaluación realizada por la Comisión de Google WorkSpace.
PLAN DE ACCIÓN DE LAS ÁREAS	Las Certificaciones Google del Claustro de Proferores, facilitan el empuje necesario para el desarrollo del Plan de acción en los diferentes ámbitos planteados en el apartado 3.5 del presente documento.

2. (E2) Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones

ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	Potenciar el trabajo en equipo de la Comisión de Innovación y la Comisión de Google WorkSpace en la ayuda a integrar herramientas TIC en el desarrollo de las programaciones didácticas.
PRÁCTICAS O PROCESOS DE ENSEÑANZA	Difundir y compartir con los miembros del claustro de profesores material sobre las buenas prácticas de experiencias TIC.
DESARROLLO PROFESIONAL	- Realizar un Plan de Formación de Familias en Google WorkSpace adaptado a las necesidades surgidas por la implementación de las mismas en las diferentes etapas del Centro. - Detectar las necesidades formativas en competencia digital para la programación del Plan de Formación del Profesorado Curso 22-23. - Diseñar un Plan de Formación del Alumnado en herramientas del entorno Google WorkSpace que les permita aumentar su dominio para mejorar el aprendizaje de las diferentes asignaturas. - Alcanzar el 25% de Certificaciones Google Nivel 2 en la totalidad del Claustro durante el Curso 22-23. - Recertificar al 100% del claustro de profesores con la Certificación Google Nivel 1 durante el Curso 21-22. - Recertificar a los miembros de la Comisión de Google WorkSpace con la Certificación Google Nivel 2 durante el Curso 21-22.
PROCESOS DE EVALUACIÓN	Oficializar en la PGA las fechas de Reunión de Evaluación Inicial, Seguimiento y Final del Plan TIC en el Curso 22-23.
CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	Incluir en el orden del día de las Reuniones de Evaluación un punto extraordinario de revisión de la secuencia lógica de contenidos TIC.

COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	● Formalizar mediante la redacción de un acta oficial de cada una de las reuniones. ● Promover la presentación de Experiencias de Calidad certificadas por la Junta de Castilla y León en el ámbito de la competencia digital.
INFRAESTRUCTURA	● Mejora continua de la red WIFI del colegio, para adaptarla a las necesidades de cada curso escolar. ● La renovación continua de equipos y de conexiones ha facilitado el uso de las TIC. El hecho de tener todas las aulas conexiones de vídeo HDMI o VGA y proyectores ha facilitado la incorporación de las diferentes metodologías. ● Se han podido realizar clases por videoconferencia desde el centro en casos de profesores y alumnos confinados, tal y como queda recogido en las distintas programaciones. ● La atención a familias también se ha realizado por videoconferencia, cuando ha sido imposible realizarlas presencialmente.
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	● Participar en proyectos o iniciativas de fomento y difusión de medidas de seguridad y confianza digital en la comunidad educativa. ● Cuidar los procesos relacionados con este ámbito: almacenamiento, copias de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro. ● Especificar las fases del proceso de reutilización, reciclaje y destrucción que se sigue con los equipos informáticos del Centro.

3. (E3) Estrategias de revisión y modificación del plan

REVISIÓN GLOBAL. ÁREAS DE MEJORA SUSCEPTIBLES	● Reunión de las Comisiones TIC para la revisión de estrategias y modificaciones del Plan. ● Elaborar un Cuestionario de satisfacción que incluya la valoración de cada una de las áreas de incidencia. ● Programar entrevistas con los interniveles y departamentos con un punto exclusivo en el orden del día: desarrollo de actividades y tareas apoyadas en recursos digitales. ● Facilitar la lluvia de ideas en el claustro final del curso 2021-2022 para detectar propuestas de mejora en el desarrollo del plan TIC. ● Realizar un estudio del impacto en redes sociales de los contenidos compartidos (número de interacciones, comentarios, visitas, aumento de seguidores y usuarios).
---	--

REVISIÓN ESPECÍFICA	• Evaluación de diagnóstico del desempeño docente en la competencia digital.
------------------------	--

F.- APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL MARCO CONTEXTUAL Y DE DESARROLLO DEL PLAN.

Se adjuntan en documentos individuales los anexos.

Se crean tres carpetas:

- Planes: Figuran los planes desarrollados, en general documentos amplios debido a la estructura que deben tener.
- Anexos: Figuran los protocolos y documentos que, en general, tienen un desarrollo conciso y no muy amplio.
- Evidencias: Documento de evidencias junto con documentos PDF a los que se hace referencia en él.